En la ciudad de La Plata a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

4.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.------------------------------------

6.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.--

7.- Becas y Pasantías.--------------------------------------------------------------------------

8.- Varios.-------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El Presidente informa acerca de gestiones llevadas a cabo:---------------------------

-Se ha elaborado un documento a requerimiento del Ministerio de Economía y con vistas a la misión oficial de dicho Ministerio a países árabes, en el que se propone una serie de programas a financiar con fondos de la Cooperación Árabe. Dicho documento se integra con iniciativas tendientes al fortalecimiento de las capacidades de los centros de investigación propios y asociados y a la puesta en marcha de programas de vinculación con las principales cadenas de valor de la Provincia.------------------------------------------------------------------------------

-Se han realizado gestiones ante el Ministerio de Economía para la identificación de un inmueble en la ciudad de Mar del Plata, para ser destinado al funcionamiento de grupos de investigación vinculados a la CIC, en particular en temáticas de apicultura y geología de costas. El Ministerio de Economía ofrece un inmueble para destinar a los grupos de investigación y éste fue ofrecido a las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata para que analice la factibilidad operativa de ser destinado a actividades científico tecnológicas CIC-UNMdP.-----------------------------------------------------------------------

**3.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

3.1.- El Directorio resuelve, en el marco del Subprograma de Promoción del Desarrollo Tecnológico de Portales Informáticos, aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal a las empresas según se detallan en el **Anexo I** de la presente Acta.-----------------------------------------------------------------------------------

3.2.- El Directorio, en el marco del Programa de Microcréditos para Unidades Productivas de la provincia de Buenos Aires, toma conocimiento de la Nómina de Entidades de Microcréditos (EMIs) postuladas, que figuran en el **Anexo II** de la presente Acta.-----------------------------------------------------------------------------------

3.3.- El Directorio resuelve la continuidad del Programa de Modernización Tecnológica y aprueba el Manual Operativo 2015 que figura como **Anexo III** de la presente Acta.-------------------------------------------------------------------------------

**4.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**----------------------------------------------------------------

4.1.- El Directorio resuelve otorgar al Ing. Luis P. Traversa (Director LEMIT) un subsidio por la suma de pesos veintiocho mil quinientos ($28.500) para la implementación del “Programa Integral de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional y Medio Ambiente. Segunda Etapa.” para los Centros Propios y Asociados como así también para la Sede Central.--------------------------------------

4.2.- El Directorio, en el marco del Programa de Divulgación Científica para el año 2015, resuelve otorgar un subsidio por la suma de pesos ciento cincuenta mil ($150.000) para desarrollar las actividades anuales del Programa, designando al Lic. Gustavo González como responsable del mismo.---------------

4.3.- El Directorio, en el marco del Programa “La Ciencia va a la Escuela” resolvió otorgar un subsidio por la suma de pesos ciento cincuenta mil ($150.000) para el desarrollo de las actividades 2015 del Programa, designando al Dr. Gustavo Marin como responsable del mismo.---------------------

**5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----------

5.1.- Dra. Lucrecia Ferrari solicita reconsideración de la solicitud de ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICINV14) presentada oportunamente por la Dra. Bettina Eissa, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1412. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.---------

5.2.- Dr. Carlos Lange (Investigador Principal – Expte. 2157-1496/2015) solicita autorización para realizar un viaje a las provincias de La Pampa y Buenos Aires del 09 al 16/02/2015 en el marco de su plan de investigación. El Directorio resuelve dar por concedida la autorización.-------------------------------------------------

5.3.- Dra. Sandra Marder (Investigador Adjunto – Expte. 2157-1456/2014) solicita autorización para poder participar del programa de Movilidad Docente en Madrid del 15/02 al 31/03/2015. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.

5.4.- Dra. María Flavia Luna (Investigador Adjunto – Expte. 2157-584/2013 alc.25) responsable del proyecto “Desarrollo biotecnológico para la producción orgánica de tomate bajo cubierta mediante la aplicación de inoculantes a base de bacterias diazótrofas endófitas promotoras del crecimiento vegetal. Gluconacetobacter diazotrophicus y burkholderia trópica”comunica el cambio de lugar de campo del Proyecto a la zona de Colonia Urquiza, Partido de La Plata. El Directorio toma conocimiento.------------------------------------------------------

5.5.- Dr. Pierini Jorge Omar solicita reconsideración de ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Concurso CICINV14) la cual resultó “no adjudicada” por Acta 1412. El Directorio hace lugar a la solicitud de reconsideración y propone la designación en la categoría Investigador Independiente haciendo lugar a la excepción de edad solicitada debido a que sus investigaciones se enmarcan dentro de las líneas prioritarias del Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020 (PEP2020) relacionadas al control y mantenimiento portuario.-------------------------------------------------------------------------

**6.- CARRERA DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO:**-------------------------------------------------------------

6.1.- Dr. Ramiro González Matute (Profesional Adjunto – Expte. 2157-1153/2014) solicita cambio de Director de Tareas en virtud de la jubilación de su Director, Dr. Néstor Curvetto. El Directorio, en concordancia con la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal, resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director al Dr. Juan Galantini.-----

6.2.- Prof. Viviana Bolzicco (Técnico Principal – Expte. 2157-1503/15) solicita cambio de Director de Tareas, Tema y Lugar de Trabajo del Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos (IFLYSIB) a la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas – UNLP bajo la dirección del Dr. Omar Benvenuto. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Física, Química, Matemática y Astronomía, resuelve aprobar lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

6.3.- El Directorio resuelve conformar la Comisión Especial para la evaluación del Concurso para el Ingreso a la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo que fuera aprobada mediante Acta 1416, según se detalla a continuación:----------------------------------------------------------------------------

- Dr. Gustavo Marin (Experto en Gestión Pública)

- Abog. Verónica Pagani (Directora de Servicios Técnicos y Administrativos)

- Dr. Daniel Schinca (Vice Director Centro de Investigaciones Ópticas CIOp)

- Dra. Silvina Marfil (Investigador Independiente CIC)

- Ing. Darío Falcone (Profesional Principal CIC)

**7.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

7.1.- Dis. Ind. Andrés Rusciti solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE), presentada oportunamente por la Prof. Jessica Anahí Roude, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1415. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.-------------------------------------------------------

7.2.- Ing. Jorge Petrosino solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE), presentada oportunamente por la Lic. Georgina Lizaso, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1415. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.-----------------------------------------------------------------------

7.3.- Abog. Leonardo Urruti solicita reconsideración de su solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE), presentada oportunamente, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1415. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

7.4.- Mg. Sergio Justianovich solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE), presentada oportunamente por la Dis. Ind. Laura Chierchie, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1415. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud de reconsideración y otorgar una Beca de Estudio por el término de doce (12) meses a partir del 01/04/2015.------------------

7.5.- PhD. Pablo Trigo solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio (Concurso BE), presentada oportunamente por la Med. Vet. Florencia Acerbi, la cual resultó “No Adjudicada” mediante Acta 1415. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud de reconsideración y otorgar una Beca de Estudio por el término de doce (12) meses a partir del 01/04/2015.------------------

7.6.- Sr. Juan Santiago Cingolani (becario de entrenamiento – Expte. 2157-1528/2015) solicita autorización para viajar a la ciudad de San Carlos de Bariloche, del 02 al 27/02/2015, a efectos de participar en el programa de Becas de Verano del Instituto Balseiro. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

7.7.- Lic. Melisa Manzanal (becaria de perfeccionamiento – Expte. 2157-1541/2015) solicita autorización para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Chile, radicada en la ciudad de Santiago de Chile del 09/03/2015 por el término de quince (15) días. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----------------------------------------------------------------------------------------

7.8.- Lic. Valeria Duval (becaria de estudio – Expte. 2157-1499/2015) solicita excepción al artículo 17 del Reglamento de Becas ya que se ha presentado a concursos para Ayudante Simple en dos asignaturas directamente relacionadas con su línea de investigación. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

**8.- VARIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------------

8.1.- Mgr. Arq. Cristina Vitalone (Expte. 2157-1430/14) presenta renuncia como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías. El Directorio resuelve aceptar la renuncia y agradece su valiosa colaboración.----------------------------------------------

8.2.- El Directorio toma conocimiento del Informe de Avance sobre el Programa de Autoevaluación Institucional y se propone una reunión informativa con la Consultora Senior Dra. Alejandra Roca a fin de coordinar las actividades afines al mencionado Programa.------------------------------------------------------------------------

Siendo las 16:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Alfredo JUAN

Director

Lic. Roberto REALE

Director

Dr. Raúl RIVAS

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo